



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

20 Julio 2011
V 91862570,
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE MULTIVISIÓN CIA. LTDA. (ABSORBENTE) CON SETEGRUP CIA. LTDA. (ABSORBIDA); DISOLUCION ANTICIPADA SIN LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA ABSORBIDA; AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSIÓN; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE.

Se comunica al público que **MULTIVISION CIA. LTDA.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, absorbió, por efecto de fusión a **SETEGRUP CIA. LTDA.**, la misma que procede a disolverse anticipadamente sin liquidarse; aumentó su capital en US \$ 500,00; y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de febrero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.U.DJCPTE.Q.11.003080** de 11 de julio de 2011.

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de la absorbida y asumirá, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de ésta.

DATOS DE MULTIVISIÓN CIA. LTDA. (ABSORBENTE):

1. **DURACIÓN:** Hasta el 6 de marzo de 2022
2. **DOMICILIO PRINCIPAL:** Distrito Metropolitano de Quito.
3. **CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la compañía es de dos mil doscientos veinte dólares de los Estados Unidos de América dividido en dos mil doscientas veinte participaciones de un dólar cada una.
4. **OBJETO:** Prestar servicios de alquiler de equipos audiovisuales, sonido, iluminación y video.
5. **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 11 de julio de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.